


CIM

ColuMna

Febrero 2018

- 1- RESPIRAR MIERDA EN ESTACIONES
- 2- ACTUALIZACIONES DE NÓMINAS
- 3- CAMBIOS EN SEGURIDAD
- 4- LAS BARBAS DEL VECINO
- 5- COMPLI...WHAT?
- 6- MEJORAS EN LÍNEA Y PALOS EN LAS RUEDAS

1- RESPIRAR MIERDA EN ESTACIONES

El paso de la amoladora nos ha llevado a un nuevo **nivel de polución ambiental en las estaciones soterradas**. Debe ser verdad eso de que no quieren que lleguemos a viejos. **Repugnante**.

Os recordamos a todos que, **según procedimiento de la empresa, podéis solicitar al PMC la activación de los ventiladores de emergencia** cuando consideréis que el aire de la estación está indebidamente viciado por el motivo que sea. **Incluso**, si eso no es suficiente, **se puede llevar mascarilla en el puesto de trabajo**. Si la empresa no está a gusto con esa imagen, **que ponga los medios necesarios para evitar que la salud de los trabajadores se vea deteriorada**. Por este y por cualquier otro motivo. No pedimos ambientadores de lavanda, pedimos aire limpio para que el índice de absentismo no vaya a mayores. A buen entendedor...



*Buf, a hacer las recargas.
Si no vuelvo, al menos
que no amorticen
mi plaza*

2-ACTUALIZACIONES DE NÓMINAS

Vamos a ver. Dadas las dudas y las informaciones que han circulado por guachap y por los centros de trabajo, vamos a intentar **dejar claro a todos lo que hay y lo que deja de haber**.

En diciembre se acuerda en el comité de empresa convocar una paritaria el mes siguiente para aclarar y acordar las subidas salariales pactadas, en consonancia con lo que hagan Gobierno Vasco y Diputación de Bizkaia. **En enero**, en esa paritaria ya prevista **los firmantes del convenio acuerdan con la empresa actualizar las cantidades según el pacto anterior, actualizando posteriormente en 2018 lo que la Diputación actualice en 2018, ley de Presupuestos mediante**. Tal y como os **hemos informado desde el CIM**, las actualizaciones salariales vienen tanto en la nómina de diciembre como en la de atrasos (según nos explicaron, no tenían tiempo material de rehacer todas las nóminas del 17 al 18 de enero, y optaron por meter el concepto "atrasos" en la nómina de atrasos). **Todo lo que se tiene que abonar, está abonado**. El **CIM ha solicitado** a la empresa que **facilite también a toda la plantilla el detalle de diversos conceptos** de dicha nómina de atrasos, cuestión que han tenido a bien poner en marcha, lo cual es de agradecer. **Las cuentas, claras**. Hasta aquí, lo que hay.

Lamentablemente, todo esto nos deja un regusto amargo. **Disponer de información y no facilitarla ni documentarla a tiempo no nos parece acertado**. No entendemos que se pueda sacar algo en positivo con ello para la empresa y, sobre todo, para los trabajadores. **Esperamos seriedad** por parte de todos, sobre todo en lo que a nuestras nóminas y salarios se refiere.

Reconocer desde aquí el trabajo de los administrativos con todo el galimatías vivido. Y por cierto, para los próximos cursillos, en vez de teatrillos y dinámicas poco provechosas, podría ser mejor destinar recursos a explicar nóminas como la de atrasos de enero. Os recordamos que en el **CIM** disponemos de un **nuevo servicio para afiliados de asesoramiento de nóminas**, donde procuramos **explicar de manera individualizada las nóminas de cada miembro del Colectivo** que así lo solicite, y de manera gratuita.

3- CAMBIOS EN SEGURIDAD

Por fin se ha dado el **relevo en la jefatura del departamento de Seguridad**. Por de pronto, **la petición de aumentar recursos de seguridad va por buen camino**. **Donde antes había dos personas en despachos, ahora va a haber tres**. **Un aumento del 33%** que esperamos tenga continuidad más allá de las oficinas centrales de MB, y **tenga su reflejo en Línea**.

Desde estas líneas, queremos **dar un voto de confianza a esta nueva etapa**, y confiamos en que las personas implicadas **demuestren su saber hacer y su profesionalidad**. No por gusto, sino **en beneficio de las condiciones laborales de cientos de personas** que trabajan en el resto de la empresa. **A ver si a la tercera va la vencida**.



4- LAS BARBAS DEL VECINO

Es bueno echar **de vez en cuando un vistazo a nuestro alrededor** para ver cómo está el patio y en qué condiciones se mueve la gente de nuestro sector laboral. Tal vez así seamos capaces de valorar con más objetividad lo que tenemos. Lo bueno y lo malo.

En Adif, sin ir más lejos, el futuro de los trabajadores de infantería se presenta oscuro. Básicamente porque **se están eliminando sus puestos de trabajo.** Y los eventuales que van a cubrir los porcentajes de quienes aún pueden coger el contrato de relevo, una vez cumplida su cobertura, se van por la misma puerta que han entrado. Puerta por la que, al salir, **los relevados tampoco es que se vayan de rositas, han de llevar toda la documentación y realizar los trámites ante la seguridad social, ellos con sus manitas,** incluídos todos los cálculos porcentuales y los trámites que por estos lares incluso realiza la empresa. Total, unos a la calle por desaparecer un puesto de trabajo, y otros a la jubilación de mala gaita y malas maneras por ser amortizados y prescindibles para algún lumbreras encorbatado. O encorbatada.

Así que cuando oigamos hablar de que lo que tenemos es una porquería, que merecemos que nos paguen tres veces más, etc, con más o menos razón, seamos también conscientes de cómo está el percal de puertas afuera, de que **gracias al convenio firmado los eventuales tienen un futuro, de que las plazas de trabajo se respetan, de los efectos de la reforma laboral que no se nos aplican** (como los despidos por bajas reiteradas...preguntad en Prosegur), de que **los salarios son actualizados beneficiosamente a base de esfuerzo y negociación,** a pesar de cortapisas y trilerismos. Y de que, seguramente, **de no tener el acuerdo que tenemos,** igual tendríamos que estar moviéndonos en **un escenario muy distinto.** Por **mejorable** que sea lo que tenemos, y por mucho que cueste a veces **hacer respetar lo firmado.** Por eso desde el **CIM** seguimos apostando por **ser activos en la negociación, respetar los acuerdos alcanzados y seguir trabajando por mantener y mejorar** nuestras condiciones laborales, económicas y sociales. Que no es poco. Y **demostrar con hechos los resultados de dicho trabajo.** Nunca desde el conformismo, ya veremos lo que hacer en las próximas negociaciones según lo que se presente, pero **conscientes y realistas, sin vender motos** a nadie.

5- COMPLI...WHAT?

Luchar contra la corrupción está de moda. Metro Bilbao, a iniciativa de los jefes de sus jefes, se suma al carro, estableciendo **la figura de "asuntos internos" (el Compliance Officer) en la empresa.** Pena que, con los *indicios razonables* que vemos a través de los años, nuestro convencimiento de que quede en una novedad de cara a la galería, para salvaguardarse de posibles problemas legales y sacar una nueva medalla, sea muy pesimista. Solo nos queda **una duda: si todo este proyecto pretende usarse en un futuro como una herramienta para amedrentar y fiscalizar de manera interesada la labor del personal laboral.** Si alguien tiene, aunque sea por error, la mínima tentación de hacerlo, desde el **CIM** creemos que habrá que **pasar el trabajo de denuncia sindical a un nuevo nivel, nada más tengamos sospechas de cualquier supuesto caso** de tratos de favor, prevaricaciones, enchufismos...a ver quién es el valiente que pone la mano en el fuego y afirma que nunca jamás se ha podido dar un supuesto episodio de esos en metro Bilbao, sin que le entre tampoco la risa.



6- MEJORAS EN LÍNEA Y PALOS EN LAS RUEDAS

Este pasado 24 de enero fue la, por ahora, última reunión de la Comisión para análisis y mejora del trabajo en Línea. Por parte del **CIM**, presentamos la **única propuesta de la parte social hasta la fecha** para resolver una situación que para un grupo grande de personas supone un perjuicio laboral y económico (estaciones que pasan de 3 a 2 posiciones en puntas de absentismo). Propuesta que procuramos debatir y a la que se le pueden encontrar diversas mejoras, las cuales se comprometió la empresa a presentar en la próxima reunión, en la que **también trataremos cuestiones incluidas entre las reclamaciones del CIM** para el pasado convenio, como es la eliminación de los turnos de víspera de festivo. **Toda mejora que se pueda hallar y que ayude a paliar una situación a nuestro entender injusta y perjudicial, bienvenida sea, venga de quien venga.**

Sabemos que hay gente que no comparte nuestro interés por que dicha comisión logre resultados positivos. Hay veces en las que todo lo que no sean beneficios "*familiarizados*" o para unas determinadas oficinas no es merecedor más que de desdén y objeciones, sin aportar alternativas. Por parte del **CIM**, seguiremos **trabajando para que todos los colectivos y centros de trabajo de metro Bilbao** y las personas que en ellos trabajan **puedan conseguir todas las mejoras posibles. Sin distinciones.** Esperamos **que todas las partes se involucren** de la misma manera, de forma activa y constructiva, en las tareas que manejemos en dicho grupo de trabajo, **trabajando en común en beneficio de todos.** Y sobre todo **con sinceridad por parte de todos**, pues no entendemos que alguien que dice representar a los trabajadores pueda oponerse a lograr mejoras económicas justas y a deshacer problemas para el personal de estaciones, incluídos sus propios afiliados.

Que cada trabajador, con su criterio, pida y acepte o no las explicaciones e informaciones que nos quieran facilitar (más allá del "*mira qué malos son estos otros...*"). Desde el **CIM** seguimos apostando por **dar voz y defender las reivindicaciones de los trabajadores** de metro Bilbao, en todos los ámbitos de mejora que se puedan hallar, **de manera ecuaníme y realista**, y **defendiendo la unidad de acción en la representación sindical.**

Os recordamos que, como siempre, nos podéis hacer llegar todas las iniciativas e ideas que podáis tener para presentarlas donde sea conveniente. Que para eso también estamos.



www.metrocim.com